

Documentos para la tramitación de la declaración de extinción de obligaciones en concursos de Becas Chile

[Nota: no olvide descargar el formato CONICYT para la Declaración Jurada de concursos Becas Chile, disponible AQUÍ](#)

CONCURSO	NIVEL BECA	AÑO CONVOCATORIA	DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÚN FORMATO DESCARGABLE DE CONICYT	GRADO ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA	DOCUMENTO QUE ACREDITE RENDICIÓN DEL EXAMEN DE GRADO O INSTANCIA EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE TÉRMINO EXITOSO (SEÑALANDO FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO)	INFORME FINAL	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RETRIBUCION Y/O SEMINARIOS	CERTIFICADO DE VIAJES PDI DESDE INICIO BECA HASTA TÉRMINO DE LA RETRIBUCIÓN	DECLARACION JURADA DE RESIDENCIA, CERTIFICADOS DE RESIDENCIA PARA ACREDITAR LA RETRIBUCION EN REGIONES	RETRIBUCIÓN LABORAL POR EL DOBLE DE DURACIÓN DE LA BECA (CERTIFICADOS LABORALES)
DOCTORADO		2009 hasta 2026	X	X	X				X	X	
MAGISTER		2009 hasta 2026	X	X	X				X	X	
POSTDOCTORADO		2009	X			X	X		X	X	
POSTDOCTORADO		2010	X			X	X		X	X	
POSTDOCTORADO		2011 hasta 2026	X			X			X	X	
MAGISTER PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACION		2009 hasta 2026	X	X	X				X	X	X

Todos aquellos que hayan homologado beneficios conforme al DS N° 103/09 y recibido asignación de retorno deberán adicionalmente a los requisitos mencionados con anterioridad entregar un Certificado de viajes PDI desde la finalización de la beca.

[Nota: no olvide descargar el formato CONICYT para la Declaración Jurada de concursos Becas Chile, disponible AQUÍ](#)

CONCURSO	NIVEL BECA	AÑO CONVOCATORIA	DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÚN FORMATO DESCARGABLE DE CONICYT	GRADO ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA	DOCUMENTO QUE ACREDITE RENDICIÓN DEL EXAMEN DE GRADO O INSTANCIA EQUIVALENTE	CERTIFICADO DE TÉRMINO EXITOSO (SEÑALANDO FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO)	INFORME FINAL	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RETRIBUCION Y/O SEMINARIOS	CERTIFICADO DE VIAJES PDI DESDE INICIO BECA HASTA TÉRMINO DE LA RETRIBUCIÓN	DECLARACION JURADA DE RESIDENCIA, CERTIFICADOS DE RESIDENCIA PARA ACREDITAR LA RETRIBUCION EN REGIONES	RETRIBUCIÓN LABORAL POR EL DOBLE DE DURACIÓN DE LA BECA (CERTIFICADOS LABORALES)
SUBESPECIALIDADES MEDICAS		2009 hasta 2018	X			X			X	X	X
PASANTIA		2009	X			X	X		X		
PASANTIA		2010	X			X	X		X		
PASANTIA		2011	X			X	X		X		
PASANTIA		2011-2012	X			X			X	X	
PASANTIA		2012	X			X			X	X	
PASANTIA		2013	X			X			X	X	
PASANTIA		2014	X			X			X	X	
COTUTELA		2010	X				X		X	X	
COTUTELA		2011	X				X		X	X	
COTUTELA		2011-2012	X	X					X	X	
COTUTELA		2012	X	X					X	X	
COTUTELA		2013	X	X					X	X	
COTUTELA		2014	X	X					X	X	

Todos aquellos que hayan homologado beneficios conforme al DS N° 103/09 y recibido asignación de retorno deberán adicionalmente a los requisitos mencionados con anterioridad entregar un Certificado de viajes PDI desde la finalización de la beca.